

J. MALUQUER DE MOTES

PRESENTE Y FUTURO DE LA ARQUEOLOGIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA DE CLAUSURA

Después de estas magníficas Jornadas Arqueológicas conmemorativas del cincuentenario del Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Valencia, realmente no hacía falta decir nada más. Hemos visto aquí lo que pudiéramos llamar la arqueología presente; hoy, con la figura de Adolfo Schulten, ha sido evocada la arqueología pasada. Los organizadores de estas Jornadas han creído necesario añadir unas pinceladas sobre la arqueología futura, y ésta es una más de las razones por las que me hallo entre vosotros.

Vamos a intentarlo con brevedad en este ambiente de maravillosa evocación que hemos vivido, estableciendo algo muy presente y muy futuro, algo de gran importancia para las generaciones jóvenes que nos escuchan. Más importante para ellos que para nosotros, puesto que es su futuro el que vamos a ver, es decir, cómo puede y debe enfocarse la arqueología en el futuro.

No quiero hablarles de la historia de la arqueología española hasta este momento, aunque sí evocar que este acto, o cualquier otro acto como el que estamos celebrando, viene a ser como la consagración en España de la arqueología científica, única legítima. Es decir, la arqueología profesional, y, realmente, éste es el punto de partida que quiero recoger, el único aspecto que hoy y de cara al futuro nos merece confianza.

En España se ha llegado, gracias a la acción y formación universitaria, después de un breve pasado, a la creación de una arqueología profesional, de la cual aún no se ha obtenido todo lo que deseamos, aunque estamos, creo, en camino de conseguirlo, o por lo menos de programarlo y de pedirlo a quien tiene el alto deber de estimular el desarrollo científico español, y descubrir y valorar el rico patrimonio arqueológico de nuestra tierra. Esa arqueología profesional es la que debe ser responsable de un aspecto de la arqueología que es distinto ciertamente del que se ha tratado en estas jornadas. Hemos tratado

de la arqueología como ciencia y métodos históricos. Yo quiero ahora hablar de la arqueología como riqueza y patrimonio cultural del país.

España, por su situación mediterránea, es arqueológicamente un país enormemente rico y variado. No hace falta que lo puntualice ni que lo diga. Amplias zonas de nuestro territorio son tan ricas y es tan densa la historia condensada en sus piedras, que basta dar un golpe en el suelo para situar un enterramiento, un castro, un nuevo yacimiento, una nueva fase cultural ignorada. El volumen de este nuestro patrimonio supera en mucho al de otros países europeos donde la vida se produjo a unos ritmos mucho más lentos. Es plena responsabilidad de nuestra generación la conservación al máximo de ese patrimonio cultural hasta que hayamos podido obtener todo el jugo científico necesario para la reconstrucción de nuestra primitiva historia. La obtención de ese jugo y la valoración de esas maravillosas fuentes históricas en potencia es algo lento, como todos sabemos. Nuestra riqueza arqueológica está amenazada continuamente por una serie de circunstancias, algunas de las cuales podían ponerse en el renglón de algo tan paradójico y contradictorio como es el llamado «desarrollo» y actual progreso de nuestras comunidades sociales, por fortuna, en ritmo acelerado en España. Ese desarrollo, evidentemente primario en toda evolución de un pueblo, es también trágico si, a costa de un mero desarrollo material, nos vamos comiendo nuestra propia historia y desconocemos e ignoramos el valor de nuestra riqueza espiritual, que constituye, sin la menor duda, el motor directivo de todo desarrollo humano.

Por consiguiente, el enfoque futuro de la investigación arqueológica en España debe hacerse tras esa corriente actual de desarrollo que nos empuja a unos ritmos muy superiores a los que desearíamos y que nos obliga y nos insiste en la necesidad de renovar constantemente las estructuras de trabajo para no quedar totalmente desfasados.

Eso no quiere decir que consideremos el desarrollo como un enemigo de la arqueología, sino todo lo contrario. Hay que puntualizar un poco las cosas, y antes vamos a ver cuáles son las rémoras y los verdaderos enemigos de la arqueología.

Podríamos, en primer lugar, considerar dos clases de enemigos. Un enemigo externo y otro interno. Me refiero como enemigo externo al hecho físico que motiva, por ejemplo, la constante roturación de tierras, tanto para la agricultura como para polígonos industriales, aeropuertos, autopistas, etc., e incluso urbanizaciones y negocios bien dudosos. Todas esas labores se realizan sin que un arqueólogo pueda visitar las obras, a pesar de que siempre representan la destrucción definitiva de cientos de importantísimos yacimientos. Más aún, no es sólo la inconsciencia e ignorancia lo que en esos casos provoca tal destrucción, sino que incluso puede fácilmente detectarse la sistemática mala fe, encubrimiento y decidido propósito de destruir todo lo que pudiera de cualquier modo entorpecer los mezquinos propósitos de insaciables e inmorales ganancias. El temor a las disposiciones legales que protegen ese patrimonio arqueológico es causa sistemática de su destrucción. Díganlo si no los lamentables casos de

las tres grandes capitales de la antigüedad romana, Tarragona, Córdoba y Mérida. ¡Lo que deberíamos saber de ellas y lo que no sabremos nunca!

El tratamiento de ese enemigo externo no es difícil. Es un problema de educación, intervención y fiscalización. Las normas legales lo tienen previsto. En todo caso, es preciso que se apliquen con la ponderada valoración de cada caso, lo que, sin embargo, de modo ineludible exige la presencia activa de un arqueólogo.

Pero existe también un enemigo interno de la arqueología que, en el fondo, por ser más sutil, es mucho más peligroso. Es el de quien, instituyéndose en protector de la arqueología y no perteneciendo en el momento presente al campo científico profesional que hemos aludido, se arroga la misión de «salvar» la arqueología. Es decir, aquella persona o institución que con la excusa de «salvar la arqueología para la ciencia», frase fatal, practica o estimula excavaciones rodeándose en general de amplia y populachera propaganda, para abandonarlas cuando no rinden lo que se pretendía. O bien cuando, sólo guiados por el afán de obtener el objeto museable, actúan como cabía esperar hace cien años (aunque, desgraciadamente, con los medios actuales). Por eso entendemos que todos aquellos para quienes la práctica de la arqueología es un simple pasatiempo, un mero *hobby*, desconocen que la arqueología es una ciencia como cualquier otra de las ciencias del hombre, es decir, una de las ramas más importantes de la antropología y que, por lo mismo, es exigible, como en todas las ciencias, una clara profesionalidad.

Muchas de estas actuaciones, si no enmascaran simplemente reacciones primarias, atenderán únicamente a determinados aspectos, como el valor artístico, por ejemplo, olvidando todo lo que es la ciencia arqueológica y el valor de riqueza cultural, de verdadero patrimonio colectivo español. La simple valoración estética de unos materiales arqueológicos o de algunos yacimientos, que la magnitud no exime, no tiene nada en común con la verdadera arqueología. La práctica de excavaciones con esa mentalidad apenas puede diferenciarse de cualquier vulgar buscador de tesoros o simple violador de tumbas que, como es bien sabido, por desgracia, han proliferado en todos los tiempos. Pero ¡no pretendían ser arqueólogos! De ahí la gravísima responsabilidad que adquieren tanto instituciones como particulares cuando practican o simplemente estimulan esas actividades dudosas. Y que conste que no aludimos a aquellos estudiosos cuyas meritorias actividades llenan una etapa brillante que, sin duda, posibilitó la actual arqueología científica, pero que, en el futuro, no pueden ya admitirse en cualquier país mínimamente desarrollado. En ese renglón mismo, la práctica de excavaciones supeditadas a la formación de museos, fueren privados o públicos, es también nefasta, puesto que, bajo la apariencia de una finalidad loable, se pretende justificar una intromisión que menoscaba, si no anula, la verdadera ciencia arqueológica.

Para la arqueología como ciencia histórica, la acción de esos enemigos internos es mucho más grave que la eventual destrucción de yacimientos provocada por el desarrollo económico del país. Así, la destrucción de un poblado

ibérico, por ejemplo, en una comarca donde son varios los que se conocen, por lamentable que sea, es menos grave que la desaparición de un yacimiento pequeño, aparentemente insignificante y no documentado, por un pseudoprofesional

Esto es muy importante porque creo que debe puntualizarse de una vez que la arqueología, como cualquier otra ciencia antropológica, ha entrado de lleno en el campo profesional, campo que puede y debe ser atendido por distintos elementos, oficiales o no, aunque siempre estrictamente científicos. Hoy tenemos centros universitarios, tenemos museos con personal cada vez más preparado, tenemos servicios provinciales especializados dependiendo de Diputaciones, y hoy, exigiéndose rigurosamente el trabajo de equipo, nadie puede actuar individualmente sin dañar seriamente el patrimonio arqueológico nacional.

De cara al futuro es necesario que cuantos estudiosos e investigadores sientan la arqueología, aprendan su metodología y se agrupen a un equipo profesional responsable. El país los tiene ya y aún puede ampliarlos y desarrollarlos más si es preciso, y, por consiguiente, ya el investigador individual de campo no debe existir en absoluto.

Es posible que esa realidad pueda molestar a quienes pretendan, en beneficio propio, mantener la arqueología española en una etapa de subdesarrollo, por fortuna ya superada. Pero no tengo reparo en afirmarlo; en estas tierras valencianas es donde menos se produce el fenómeno que criticamos, tierras en las que el Laboratorio de Arqueología de la Universidad y el Servicio de Investigaciones Prehistóricas de la Diputación, en estrecha y admirable colaboración, han creado, por así decirlo, unos polos de desarrollo arqueológico tan potentes y además atractivos, que han captado perfectamente ese sentir científico de la arqueología, reuniendo a su alrededor y pilotando a la totalidad de aficionados y estudiosos. Aquí se ha superado una etapa gloriosa de pioneros y de preparación ya innecesaria en el momento presente, como se ha demostrado en estas jornadas, en las que ha quedado bien patente cómo la arqueología debe quedar encauzada bajo una acción estrictamente profesional de vía universitaria y de pleno rendimiento científico, realizado luego en equipos e instituciones idóneas.

Partiendo, pues, de este punto de vista, y subrayando la importancia potencial del patrimonio arqueológico español, es necesario reconocer la desigualdad de conocimiento que hoy tenemos en las distintas áreas de la geografía peninsular. Hasta ahora, de la existencia de una persona o de un centro determinado ha dependido nuestro conocimiento del desarrollo cultural histórico antiguo, pesando enormemente y falsificando la visión de una etapa determinada de nuestro primitivo desarrollo.

Es evidente, por ejemplo, que los trabajos sistemáticos de los hermanos Enrique y Luis Siret, en Almería, pesaron tan extraordinariamente en la estructuración de la prehistoria española, en particular de su Edad del Bronce o incluso de sus fases neolíticas, que no se hace una síntesis sin que el peso de lo almeriense rebase en mucho lo que verdaderamente representó. Cuando se profundiza en otras regiones aparece una problemática igualmente amplia

e incluso más variada. Esto hasta cierto punto era lógico. Por consiguiente, uno de los aspectos de la arqueología del futuro debe ser la ampliación y la extensión al máximo de la investigación arqueológica en cada uno de los momentos y zonas geográficas que interese.

Otro ejemplo típico es el andaluz en general. Durante medio siglo Andalucía ha sido una zona rica en arqueología, porque sólo los hallazgos casuales han ofrecido multitud de materiales arqueológicos de primerísimo orden, y también por haber dispuesto de recias personalidades, como Góngora, Siret o Bonsor, y, sin embargo, estamos lejos aún de conocer las líneas generales de la evolución cultural con el detalle deseado. Ahora sólo con una docena de años de haberse iniciado la verdadera investigación en Andalucía, se nos ofrece un panorama totalmente diverso del tradicional.

Si aplicamos estos ejemplos a otras zonas que están hoy aún en blanco en nuestro conocimiento, podremos decir que la arqueología española apenas ha desarrollado un tercio de sus posibilidades. Es muy interesante, como experiencia universitaria, subrayar en un mapa aquellas provincias medianamente conocidas en el desarrollo de sus culturas prehistóricas. Los blancos que quedan entre las zonas rayadas son verdaderamente impresionantes; entonces, ¿cuál debe ser la futura política arqueológica? Es necesario el conocimiento de esas zonas en blanco, y para ello será precisa la potencialización de los grupos de investigación en aquellas zonas donde no los hay, trasladándolos de una zona a otra, dejándose de monopolios, por un lado, e intentando la creación y fructificación de los núcleos universitarios y museos respectivos en aquellas zonas deficitarias, para ofrecer en el futuro unas misiones armónicas capaces de encajarse dentro de lo que es la arqueología, que no es la recogida de objetos para museos, sino la obtención de unas fuentes históricas de primerísima calidad.

Enfocando así el panorama, resalta la necesidad de conexión entre todos los grupos de investigación. Por esto uno se siente tan satisfecho en un acto de este tipo centrado alrededor de un grupo que, como muy bien ha dicho el profesor Tarradell, ha sobrevivido al naufragio. Pero yo quiero decirle al amigo Tarradell que, por fortuna, hoy la arqueología se halla en un ambiente que tenía necesariamente que sobrevivir, puesto que, cuando se han echado unas bases sólidas y se ha creado el núcleo investigador, este núcleo continuará potenciado ante cualquier circunstancia adversa, que limpiamente sabrá superar. Y no es sólo el ejemplo de Valencia, puesto que lo mismo nos ofrecen otros núcleos, como Salamanca, Granada, Oviedo, La Laguna, donde continúan fructificando, ampliándose y dispersándose los grupos iniciales, creando otros subgrupos que son la base de lo que va a ser potencia investigadora arqueológica del futuro, que hemos de reagrupar y recoger desde un horizonte central para su mejor aprovechamiento.

En este aspecto, voy a aprovechar la ocasión para que, partiendo de esa idea de la potencialización de los grupos, les hable un poco de la política ar-

queológica de la Dirección General de Bellas Artes, al frente de cuya Comisaría General de Excavaciones me encuentro incidentalmente.

La Comisaría General de Excavaciones representa el organismo que, a nivel de Gobierno, debe y tiene la obligación de apoyar la investigación arqueológica, de estimularla, de tutelarla, de supervisarla. No de realizarla directamente, sino a base de reagrupar, reunir y potenciar todo el personal investigador capaz de España.

Esta Comisaría, que se inició muy tímidamente después de nuestra guerra civil, ha pasado por varias alternativas y había llegado a una crisis de crecimiento en el momento en que se produce el apoyo masivo del Estado a la Comisaría, dotándola de los medios necesarios. Los medios económicos son necesarios para todo, y poco es lo que puede hacerse sin medios, y, no obstante, la labor investigadora realizada en España en el campo de la arqueología, sin medios, es inmensa, maravillosa, y gracias a ella estamos aquí todos. Ahora bien, ha llegado el momento en que el desarrollo se ha vertido también sobre la Comisaría, que ha entrado en el Plan Nacional de Desarrollo. Es a partir de este momento, en la etapa de mi antecesor, Dr. Martín Almagro, que se ha iniciado una magnífica triple labor, que es la base de lo que debe ser la política arqueológica del futuro.

Esta labor consiste en tres aspectos: por un lado, la reserva de yacimientos arqueológicos, es decir, la adquisición por el Estado de yacimientos que no es preciso excavar hoy. Hay que tener en cuenta que no queremos ni podemos excavar todo lo excavable, ya que tenemos la obligación de reservar para la investigación del futuro, que constantemente renueva su metodología y sus conocimientos, multitud de yacimientos de todo género, ciudades romanas, cuevas *habitats* protohistóricos, necrópolis, etc. Es una magnífica labor la iniciada, que va a proseguirse a un ritmo acorde con las disponibilidades futuras y con un mayor rigorismo y exigencia, puesto que podrá hacerse sin la menor improvisación.

Una segunda labor muy importante, y que para el futuro es aún mucho más importante, es la conservación de los yacimientos. Todos ustedes saben que un yacimiento que se excava, se degrada rápidamente si no se arregla, se mantiene y consolida, de tal modo que muchas veces acontece antes de que hayan podido obtenerse todos los datos que se deseaban, y que eran exigibles para convertirse en una verdadera fuente histórica. Cuántas veces se ha realizado una cata o una breve campaña en un poblado y no se ha vuelto a él por haberse terminado el dinero, o haber variado el interés del excavador, o por mil causas ajenas incluso a la voluntad del arqueólogo. ¿Qué ha quedado de aquel poblado?, cuatro cerámicas que, si son vistosas y completas, adornarán una fría vitrina o, si no, engrosarán los fondos perdidos de un almacén, en el mejor de los casos. Por consiguiente, una exigencia de la política arqueológica futura es la insistencia en los mismos yacimientos hasta que hayan dado de sí todo lo que la ciencia arqueológica exija. Por consiguiente, hay que mantener en condiciones los yacimientos, política iniciada también por la Comisaría.

A ella corresponde la salvaguarda de cuevas y su cierre en una lucha constante contra el gamberrismo y la ignorancia, porque al lado de esta política directa de conservación del patrimonio arqueológico debe realizarse otra de culturización.

No quiere decir ello que la Comisaría pretenda monopolizar los yacimientos. Nada de ello, sino todo lo contrario, ya que nuestra actual política se basa en la total liberalidad. Es decir, que todo investigador que ofrezca una mínima solvencia, sólo con pertenecer a un grupo investigador responsable, tiene derecho y será amparado en ello, a estudiar las mismas cosas que otros; y si hay tres estudios de un yacimiento o de unas pinturas rupestres, mucho mejor que si hay uno solo; y si hay seis, mejor que tres. Es decir, considerando la arqueología como fuente histórica, todo historiador tiene derecho a utilizar dichas fuentes, que constituyen, en definitiva, el patrimonio del pueblo español y no de una determinada persona, ni siquiera del que lo estudie.

En ello hay un punto que conviene aclarar. Quien un domingo va por el monte y encuentra una cueva, y no la halla en la bibliografía, se considera su descubridor. Muy bien; yo personalmente no tengo inconveniente alguno incluso a bautizarla con el nombre de aquel señor que ha entrado el primero en una cueva innominada y ha visto una pintura. Ahora bien, que nadie pueda estudiar aquella cueva hasta que ese señor la estudie, *no*. La principal razón es porque cada prehistoriador tiene su propio ritmo de trabajo y, entretanto, aquellas pinturas pueden desaparecer mientras se escurren los años a la espera de que aquel señor realice su estudio...

Yo quiero resaltar la absoluta libertad del investigador a estudiar un yacimiento. Naturalmente que existe un cierto margen y que ningún criterio, por bueno que sea, debe aplicarse de modo rígido. Es claro, por ejemplo, que en una excavación el excavador tiene un derecho preferente a estudiar «su material», porque él es quien mejor puede sacarle el máximo partido. Por consiguiente, en principio, un material depositado en un museo está a disposición de su excavador, pero ciertamente durante un tiempo limitado. Lo que no podemos aceptar es que no conozcamos, por ejemplo, los materiales de la Cueva del Castillo. Han pasado las generaciones que lo excavaron y que podían haber aprovechado sus enseñanzas, y nada hemos sabido, cuando todos hemos estado más de treinta años esperando conocer las bases de la famosa y esquemática secuencia en la que, sin la menor garantía, se han basado tantas sistematizaciones sin la suficiente documentación. Lo mismo podríamos decir de otros muchos yacimientos. Por ello, sin ser cosa rígida, existe el propósito de establecer un período lógico de estudio de un yacimiento cuando se haya entregado a una persona o se le hayan facilitado los medios necesarios para su estudio.

Otro aspecto que merece un comentario es el de la excavación en sí. El problema que se plantea en este momento la Comisaría es el de los permisos de excavación y su limitación. El permiso de excavación comporta una doble responsabilidad, la del que lo obtiene, pero también, y en mayor escala, la de quien lo concede, que es la Dirección General de Bellas Artes y no la Comisaría

de Excavaciones, aunque normalmente se solicite previamente su informe. Si el responsable es la Dirección General de Bellas Artes, es evidente que debe existir un control del trabajo de la persona a quien se concede. Realmente es difícil llevar a cabo este control desde un punto de vista central, por varias razones; unas, porque presupone quizás un exceso de centralismo, pero las más derivan de la imposibilidad de controlar excavaciones simultáneas en cincuenta provincias y en docenas de yacimientos. Por ello la Comisaría, mientras no se transforme la actual estructura, considera necesario el apoyo total a los Museos Arqueológicos Provinciales, sean o no del Estado, de la Diputación, etc., que ello no importa. Lo que sí importa es que sean organismos vivos y responsables. Hay pocos museos que sean exclusivamente arqueológicos o prehistóricos pero todos tienen una sección arqueológica o posibilidades de establecerla, y esa sección, si ha tenido al frente a un investigador de nuestro campo, ha crecido, proporcionalmente, a un ritmo mucho más rápido que las demás secciones (arte, etc.) por su misma naturaleza. En todo caso, con la legislación actual, esa sección arqueológica, como la de arte y la de arte popular, están previstas y existen hasta que el desarrollo de cada una de ellas pueda permitir la triple especialización. Así, pues, en todas aquellas zonas en que existan museos idóneos o con una persona alrededor de la cual pueda agruparse la afición de su provincia, la Comisaría considerará dicho museo o institución como su verdadero representante en todas aquellas cuestiones de urgencia que, frente al desarrollo local, se puedan presentar y que no puedan ser atendidas por los propios técnicos de la Comisaría. En varios casos esta nueva política ha sido ya iniciada en los dos primeros meses de mi gestión con óptimos resultados, como en Alicante, en Sevilla, o Málaga, etc.

Esto no quiere decir, y vuelvo a insistir sobre ello, que los museos, provinciales o no, ni cualquier otra institución, puedan considerarse monopolizadores de su provincia. El territorio es de todos los españoles, y en arqueología, todo arqueólogo del país con las requeridas garantías podrá realizar los estudios que le interesaren, y obtendrá en ello el apoyo oficial, con las restricciones e inspecciones que se acuerden.

Éstas van a ser las orientaciones en la nueva política arqueológica de la Dirección General de Bellas Artes, y ante la necesidad de planear esa política inmediata y de cara al próximo Plan de Desarrollo que estos días se está preparando, solicito la colaboración sincera de todos los investigadores para obtener rápidamente la visión correcta del actual potencial investigador y de sus posibilidades de trabajo.

Tendremos que acudir a toda la Península, habrá que desplazar gentes de las zonas de su trabajo normal, y para ello se necesita la colaboración de todos. Ya desde ahora vamos a pedir a los directores de museos y de grupos universitarios de investigación que preparen el plan de trabajo para el año próximo y las necesidades económicas para llevarlo a cabo, para que la planificación futura deje de depender de la libertad individual de un comisario, y pueda ser estudiada y aprobada por la Junta Asesora de Arqueología, que ya funciona,

bajo la presidencia del gran maestro Pericot, junto a nuestra Comisaría, en la Dirección General de Bellas Artes.

Es mi mayor deseo que todo el programa para 1975 sea aprobado previamente por dicha Junta, mientras la Comisaría, salvo su labor inspectora, realice exclusivamente aquellas intervenciones de urgencia que se crean necesarias. Para ello exhorto nuevamente a los miembros de este Laboratorio de Arqueología, a los investigadores del S. I. P. y a todos los directores de museos o de institutos o seminarios universitarios interesados a que planifiquen su labor futura en esas líneas mencionadas, para lo cual no habrá de faltar todo el apoyo posible de la Dirección General de Bellas Artes.

Queda, por último, un aspecto que también conviene aclarar, y es la publicación de los trabajos de investigación. Hasta hace poco la Comisaría de Excavaciones ha venido monopolizando la publicación de todo trabajo arqueológico, fuera o no subvencionado por el organismo central. Mientras los medios disponibles eran reducidos y el número de excavaciones muy limitado, no han habido grandes problemas y se han publicado los diversos trabajos según la diligencia de sus autores, porque es bien sabido que una semana de excavación, en el mejor de los casos, representa un mes de trabajo previo a la redacción de una memoria discreta. Ahora bien, en el momento en que la Comisaría General recibe mayores aportaciones y el ámbito de las excavaciones crece a un ritmo desconocido antes, el volumen del costo de la totalidad de las memorias de excavación es de tal índole que, en su día, no fue previsto en el Tercer Plan de Desarrollo, lo cual crea un estado desagradable en la actualidad y desde el último año del que no voy a hablar más aquí.

Lo importante es que en los Planes de Desarrollo futuros cada excavación programada habrá de llevar, necesariamente, la programación de las cantidades necesarias para asegurar su correcta publicación. Mientras tanto, la Comisaría General, para que no se retrase la aparición de los numerosos estudios ya presentados, y cuya posibilidad de publicación inmediata no se puede garantizar, a solicitud de los interesados podrá autorizar su publicación en las revistas universitarias, o revistas especializadas, en determinadas condiciones. Esta política ha sido ya iniciada, dando óptimos resultados.

Con esto he querido aprovechar la invitación de este estupendo Laboratorio de Arqueología y de nuestros buenos amigos valencianos para salirme un poco del tema y exponer mis puntos de vista actuales, totalmente compartidos por la Junta Asesora de Arqueología y la Dirección General de Bellas Artes, para que ya desde ahora los investigadores presentes tengan conocimiento de la futura andadura de nuestra arqueología.

Para terminar, he de manifestar que toda la política delineada supone, necesariamente, una vitalización de las dotaciones de profesorado y cátedras universitarias que permitan la creación y el mantenimiento de los necesarios núcleos de investigadores que necesitamos para la valoración y conservación del gran patrimonio arqueológico español. Aprovechando este cincuentenario, quiero instar al decano que nos preside para que pida e insista en dotaciones para

la Universidad de Valencia, en lo cual será apoyado por nuestra Junta de Excavaciones, que ha tomado el acuerdo de presionar por todos los medios a la superioridad para que se creen los necesarios puestos de trabajo en el campo de la arqueología, de la prehistoria y de la historia antigua, si no queremos pasar a ser un país subdesarrollado. Tenemos los instrumentos, como hemos visto; tenemos a los jóvenes aquí presentes que son la promesa de que este planteamiento de futuro va a ser realmente eficaz, pero necesitamos apoyarlos en lo que hoy es exigible, que es la estabilidad en el trabajo, si queremos aprovechar esta savia nueva que con tanta penalidad y sin medio alguno las universidades han ido creando en una labor incomparable e inigualada.

1974.

INDICE

	Página
PRESENTACIÓN	9
CICLO DE CONFERENCIAS DEL 13 AL 17 DE MAYO DE 1974	13
L. PERICOT: Mis recuerdos del Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Valencia	15
D. FLETCHER: El Laboratorio de Arqueología y su proyección extrauniversitaria .	21
MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS: El Laboratorio de Arqueología de 1940 a 1950 . .	27
FELIPE MATEU Y LLOPIS: La tradición numaria de Valencia y la creación del Laboratorio de Arqueología de su Universidad	41
JULIÁN SAN VALERO APARISI: Los hallazgos antiguos del Neolítico de Gibraltar . .	75
BERNARDO MARTÍ OLIVER: Sobre el concepto de Neolítico	109
ENRIQUE A. LLOBREGAT: Nuevos enfoques para el estudio del período del Neolítico al Hierro en la región valenciana	119
ROSA ENGUIX: Notas sobre economía del Bronce Valenciano	141
FRANCISCO JORDÁ CERDÁ: La sociedad en el arte rupestre levantino	159
J. FORTEA: En torno a la cronología relativa del inicio del arte levantino . . .	185
H. SCHUBART: Las excavaciones de Torre del Mar y el panorama arqueológico de las fundaciones de colonias fenicias en la costa mediterránea de la Península Ibérica.	199
J. M. BLÁZQUEZ: Las colonizaciones semitas en Huelva, Cádiz y la Baja Andalucía.	207
MARTÍN ALMAGRO BASCH: Las raíces del arte ibérico	251
MILAGRO GIL-MASCARELL: Sobre las cuevas ibéricas del País Valenciano. Materiales y problemas	281
CARMEN ARANEGUI: La cerámica gris monocroma. Puntualizaciones sobre su estudio.	333
M. TARRADELL: Schulten: Medio siglo de historia antigua de España	381
G. ALFÖLDY: La sociedad romana: Problemas y posibilidades de su definición . .	407
M. BORILLO-J. VIRBEL: Statut scientifique de l'archéologie et formalisation de l'analyse des textes	427
MARCO A. LÓPEZ CERDÁ-FRANCISCO MONTES SUAY-GERARDO PEREIRA MENAUT: Nueva aplicación de la inferencia estadística al problema de la representatividad de las inscripciones latinas	461
GABRIELA MARTÍN: Estudios para una desmitificación de los petroglifos brasileños .	487
J. MALUQUER DE MOTES: Presente y futuro de la Arqueología en España	507